

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 9:00 hrs. del día 23 de abril del año 2013, procedo llevar a cabo la PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, del Patronato de Fiestas de Octubre, por lo que procedo a dar en primer lugar la bienvenida a todos los presentes en mi calidad de Presidente de la Junta de Gobierno del Patronato de Fiestas de Octubre, designación que hizo en mi persona el C. Gobernador del Estado Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

En sus lugares se encuentra una carpeta en donde encontrarán el orden del día, por lo que respetuosamente les pido procedamos a dar cabal cumplimiento a los puntos propuestos.

A efecto de dar cumplimiento al primer punto de la orden del día que es lista de asistencia, se hacen constar la presencia de los siguientes organismos y los nombres de las personas que acudan en representación de los mismos

Lic. J. Enrique Ramos Flores,
Presidente del Comité del Patronato de Fiestas de Octubre
Y Secretario de Turismo del Gobierno del Estado

Sr. Luis Ernesto Salomón Delgado
Síndico de la Presidencia Municipal de Guadalajara

Mtra. Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval
Presidenta del Sistema DIF Jalisco

Lic. Roberto J. Palacios Macias
Jefe de Relaciones Institucionales de Turismo
Representante Ayuntamiento de Tlaquepaque

Lic. Rafael Mendoza Mendoza
Director de Desarrollo Social
Representante Ayuntamiento de Tonalá

Lic. Ana Silvia Cuevas Arias
Subdirectora de la Secretaría Particular
Representante Ayuntamiento de Zapopan

C. Pia Orozco Montaña
Directora General de Vinculación
Administrativa Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas

Lic. Roberto Calderón Martínez
Director General Administrativo
Secretaría de Desarrollo Económico

Mtro. David Agredano Delgadillo
Director de Fomento Artístico
Representante Secretaría de Educación

Lic. Mario Vargas Saldaña
Director de Recursos Materiales y Mantenimiento
Representante Secretaría de Cultura

C. Ángel Igor Lozada Rivera Melo
Secretario de Vinculación y Difusión
Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño

L.C.F. Y D. André Marx Miranda Campos
Director General del CODE

Lic. Salvador Alcázar Álvarez
Presidente del Consejo
Deportivo CTM

Lic. Víctor Manuel Ornelas López
Representante del Secretario General
De la C.R.O.C

Lic. José López de Lara Salazar
Vicepresidente de COPARMEX

Dr. Rodolfo Briseño Méndez
Representante CAREINTRA

Arq. Enrique Válcarcel Blanco
Presidente de la Asociación de
Hoteles de Jalisco

Lic. Genaro Muñiz Padilla
Director General de Control y Evaluación a Organismos
Paraestatales Representante de Contraloría del Estado

Lic. Alberto Lamas Flores
Coordinador General de Dependencias Auxiliares

Mtro. Carlos Oscar Trejo Herrera
Subsecretario de Asuntos Jurídicos del Gobernador

Nos encontramos 20 de 26 integrantes del máximo órgano de Gobierno en consecuencia, contamos con quórum legal para proceder al desahogo de esta reunión por lo que en mi calidad de Presidente de la Junta de Gobierno, DECLARO formalmente QUÓRUM LEGAL y por ende validos todos los acuerdos que emanen de esta Asamblea General Ordinaria.

Para desahogar el Segundo punto de la orden del día consistente en la lectura y aprobación del mismo procedo a preguntar a los asistentes si es de aprobarse, por lo que solicito manifiesten en forma económica levantando la mano, a lo que en forma unánime se apruebe el mismo.

Como inciso a) del segundo punto de la orden del día, la elección del Director General del Patronato de Fiestas de Octubre, procedo a dar a conocer a los asistentes la terna que contiene los nombres de las personas de las cuales habrá de elegirse al Director General del Organismo mencionado, siendo estas las siguientes: Lic. Luis Fernando Favela Camarena, Lic. Carlos David Wolstein González Rubio, M.V.Z. Enrique Orozco Besenthal, por lo que procedo a solicitar a los asistentes si alguien desea hacer uso de la palabra; solicitando el uso de la voz el Arq. Enrique Valcárcel Blanco, como representante de la Asociación de Hoteles de Jalisco, quien en uso de la voz manifiesta... que tiene el gusto y el honor de conocer personalmente a los propuestos, y que solicita a este órgano colegiado no distraigan de sus múltiples ocupaciones al Lic. Carlos David Wolstein Gonzáles Rubio, déjenlo donde está, por lo cual propongo al Lic.

Luis Fernando Favela Camarena, quien cuenta con una impresionante trayectoria como Director General del Auditorio Telmex y que ha posicionado dicho foro tanto nacional como internacionalmente, por lo que pongo a consideración de los presentes que la Dirección General recaiga en el Lic. Luis Fernando Favela Camarena; de la misma forma el Lic. Salvador Alcázar Álvarez, Presidente del Consejo Deportivo CTM, se suma a la propuesta del Arq. Enrique Valcárcel Blanco, destacando la trayectoria y experiencia que tiene el Lic. Luis Fernando Favela Camarena, sin demeritar la trayectoria, capacidad y experiencia de las otras dos propuestas: solicito el uso de la voz del C. Ángel Igor Lozada Rivera Melo, quien acude con la representación del Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General de la Universidad de Guadalajara, a efecto de expresar su adhesión a la propuesta en favor del Lic. Luis Fernando Favela Camarena, quien expresa su reconocimiento por todos los logros alcanzados no solo al frente del Auditorio Telmex sino en todas las actividades que se le han encomendado por ello para la Universidad de Guadalajara, Representa un honor que sea considerado un universitario de la talla del Lic. Luis Fernando Favela Camarena.

En virtud de que no hay más participación de los aquí presentes procedo a preguntar si es de aprobarse que el Lic. Luis Fernando Favela Camarena sea Director General del Patronato de las Fiestas de Octubre para el período (2013-2018), a los que les pregunto a los asistentes, si es su deseo emitir voto favorable a favor de esa designación sírvanse manifestarlo en forma económica levantando la mano, a lo que en forma unánime todos los asistentes con derecho a voto levantando la mano, coincidiendo para que sea el nuevo Director General del Patronato de las Fiestas de Octubre el Lic. Luis Fernando Favela Camarena, quedando en consecuencia aprobado dicho nombramiento para todos los efectos de la ley a partir de esta fecha, en virtud de encontrarse presente la persona designada a la que con posterioridad pero en esta misma sesión propone se le tome la protesta de ley.

Para desahogar el inciso b) del punto dos de la orden del día se procede a nombrar a quienes habrán de fungir como Secretario y Tesorero respectivamente de la Junta de Gobierno, por lo que procedo a dar cuenta del comunicado que nos hizo llegar en tiempo y forma el Presidente Municipal de Guadalajara el Ing. Ramiro Hernández García, en donde designa al Síndico Municipal Sr. Luis Ernesto Salomón Delgado como Secretario de la Junta de Gobierno del Patronato, mismo que se

encuentra presente y así se hace constar para todos los efectos de ley. Así mismo para nombrar al Tesorero del Patronato, la Presidencia propuso al C. P. Gustavo Macías Carranza para que asuma tal función, en virtud del nombramiento que propone le sea expedido por esta Junta de Gobierno, mismo que pongo a consideración de los presentes, la propuesta presentada y si hubiera alguna otra por favor la haga del conocimiento a los presentes, en virtud de que no existe otra propuesta pregunto a los asistentes si están de acuerdo en que el C. P. Gustavo Macías Carranza, sea Tesorero del Patronato, y en caso de estarlo sírvanse en forma económica manifestando levantando la mano, a lo que por unanimidad todos los miembros presentes de la Junta de Gobierno levantaron la mano, quedando en consecuencia y así lo declaró la Presidencia, formalmente nombrado al C.P. Gustavo Macías Carranza, Tesorero del Patronato de Fiestas de Octubre para el período (2013-2018).

Acto seguido la Presidencia manifestó que para facilitar el adecuado funcionamiento del Patronato propone a esta Junta de Gobierno, de no haber inconveniente se proceda a tomar la propuesta de ley a los funcionarios designados para que de inmediato empiecen en el ejercicio de sus funciones a desahogar los asuntos encomendados a sus respectivas responsabilidades, en lo que todos los presentes manifestaron su conformidad, por lo que el Presidente de la Junta solicitó a los funcionarios designados, que se encontraban presentes los tres, se pusieran de pie para tomarles la protesta, lo cual realizo en los siguientes términos:

“¿Ciudadanos Lic. Luis Fernando Favela Camarena, Sr. Luis Ernesto Salomón Delgado, C.P. Gustavo Macías Carranza, protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ella eman, en particular el Decreto que crea el Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como desempeñar leal y patrióticamente cumpliendo con las obligaciones de los cargos respectivamente en el orden progresivo en que han sido mencionados, les han sido conferidos de Director General, Secretario y Tesorero del Patronato de la Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara?”

A lo que los interpelados contestaron en forma unánime: “Si protesto” Agregando el interlocutor: “si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado me lo demanden”.

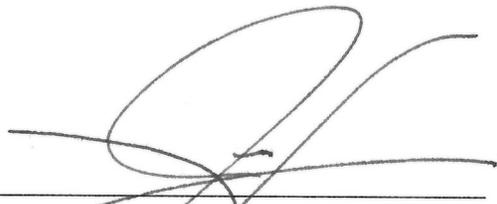
Para desahogar el tercer y último punto de la orden del día que consiste en asuntos varios, solicito a los presentes si alguien desea hacer uso de la voz se registre para que manifieste algún tema de interés para los que integramos el Patronato, a lo que solicitó el uso de la voz el Lic. Salvador Alcázar Álvarez, Presidente del Consejo Deportivo CTM, quien hizo uso de la palabra mencionando la importancia que tienen las Fiestas de Octubre en el desarrollo de la cultura y el esparcimiento popular, ya que estas al ser las más importantes del Estado, tienen como principal propósito según el decreto que le da origen, proporcionar a la población de menores recursos espectáculos de primer nivel en apoyo de áreas como el DIF Estatal, en donde aprovechando la presencia de la Maestra Lorena Arriaga, se puede hacer un trabajo conjunto para los Niños de escasos recursos o en condición de abandono en los diversos albergues, con los Juegos Mecánicos de la CTM Jalisco, que participan tradicionalmente en esta Festividad como fundadores y en ello esta nueva administración cuenta con el apoyo del patronato para el éxito de las Fiestas, pues somos un equipo de trabajo. Así mismo la Mtra. Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval, Presidenta del Sistema DIF Jalisco, solicita hacer uso de la voz a lo que manifiesta... que está convencida de que la nueva edición de las Fiestas de Octubre será sin lugar a duda en este 2013 y los subsecuentes las mejores Fiestas de Octubre de que se haya dado cuentas y que brinda todo el apoyo para que la edición 2013 luzca en todo su esplendor en beneficio de los Tapatíos y los Jaliscienses y que se congratula de formar parte de este Patronato.

No habiendo más asuntos que tratar esta Presidencia declara por clausurado los trabajos de esta Asamblea Ordinaria correspondiente al presente año 2013, haciendo votos por el crecimiento y fortalecimiento de las actividades a realizar por parte de quienes hoy fueron electos y nombrados, y que sean para bien y beneficio del Estado de Jalisco.
Muchas Gracias.

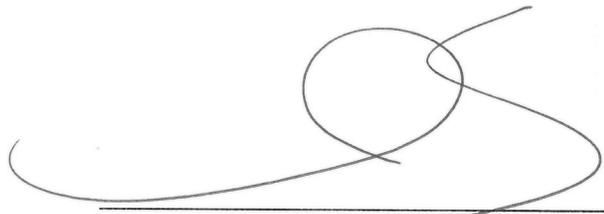
**Presidente del Comité del Patronato de Fiestas de Octubre
Y Secretario de Turismo del Gobierno del Estado**



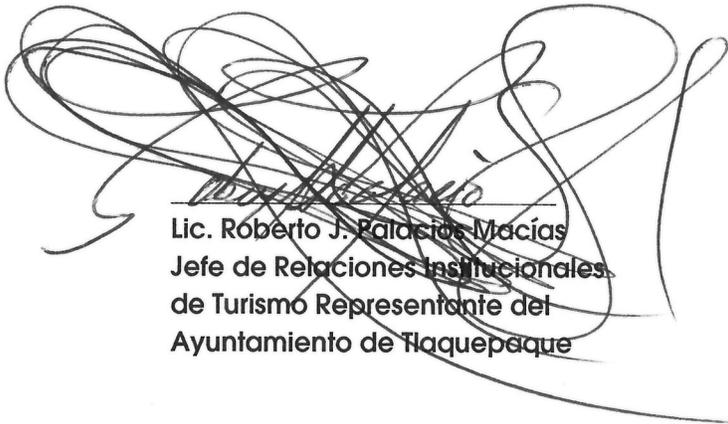
Lic. J. Enrique Rames Flores



Sr. Luis Ernesto Salomón Delgado
Síndico de la Presidencia Municipal
de Guadalajara



Mtra. Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval
Presidenta del Sistema DIF Jalisco



Lic. Roberto J. Palacios Macías
Jefe de Relaciones Institucionales
de Turismo Representante del
Ayuntamiento de Tlaquepaque



Lic. Rafael Mendoza Mendoza
Director de Desarrollo Social
Representante del Ayuntamiento de Tonalá



Lic. Ana Silva Cuevas Arias
Subdirectora de la Secretaría
Particular Representante del
Ayuntamiento de Zapopan



C. Pia Orozco Montaña
Directora General de Vinculación
Administrativa Representante de la
Secretaría de Planeación, Administración
y Finanzas



Lic. Roberto Calderón Martínez
Director General Administrativo
Representante de la Secretaría de
Desarrollo Económico



Mtro. David Agredano Delgadillo
Director de Fomento Artístico
Representante de la Secretaría de Educación



Lic. Mario Vargas Saldaña
Director de Recursos Materiales
y Mantenimiento Representante
de la Secretaría de Cultura

C. Ángel Igor Lozada Rivera Melo
Secretario de Vinculación y Difusión
Centro Universitario de Arte, Arquitectura
y Diseño, Representante Universidad de
Guadalajara

L.C.F. André Marx Miranda Campos
Director General del CODE

Lic. Salvador Alcazar Nájera
Presidente del Consejo Deportivo CTM

Lic. Víctor Manuel Ornelas López
Representante del Secretario
General de la C.R.O.C.

Lic. José López de Lara Salazar
Vicepresidente de COPARMEX

Dr. Rodolfo Briseño Méndez
Representante CAREINTRA

Arq. Enrique Válcárcel Blanco
Presidente de la Asociación de
Hoteles de Jalisco



Lic. Genaro Muñiz Padilla
Director General de Control
y Evaluación a Organismos
Paraestatales Representante
de la Contraloría del Estado



Lic. Alberto Lamas Flores
Coordinador General de Dependencias
Auxiliares



Mtro. Carlos Oscar Trejo Herrera
Subsecretario de Asuntos Jurídicos
del Gobernador